

CONDICIONES ANEXAS Y REGLAMENTO PARA USO UNIDAD CAMPINCITO
NORMAS DE USO/AJUSTADO A NORMATIVIDAD VIGENTE (Res 114 de diciembre 12 de 2005 por
la cual se adopta el Manual de Procesos y procedimientos del IMRD Chía./ Acuerdo municipal 04
de 1996/ Ley 181 de 1995 DEL DEPORTE

FICHA TECNICA DEL ESCENARIO	
NOMBRE DEL ESCENARIO	UNIDAD DEPORTIVA CAMPINCITO
UBICACIÓN	Carrera 4 No. 7-00 Barrio el Estadio
CAPACIDAD ZONA ESPECTADORES	2000 Personas
CARACTERÍSTICAS	1 campo de futbol con camerinos, 1 campo múltiple(futsal y baloncesto), Sede administrativa, gimnasio, salón de tenis de mesa, salón de ajedrez y unidades sanitarias para damas y caballeros.
AREA RESPONSABLE DEL PRESTAMO	Dirección General del IMRD/Coordinación de escenarios deportivos
PROCESO DE MANTENIMIENTO	Revisión grama natural campo de futbol y cancha múltiple en sintético
	Revisión general a la Infraestructura, cerramiento, alumbrado, cuidado de las zonas verdes, reparaciones hidráulicas y sanitarias
TIEMPO DE MANTENIMIENTO	Plan de mantenimiento semestral
BENEFICIARIOS DEL ESCENARIO	Escuelas de formación y programas del IMRD, comunidad en general del municipio

Horario de servicio: de 6:00 am a 9:00 pm, para espacios de práctica libre cuando haya disponibilidad

El uso de cualquier espacio deportivo por parte de comunidad organizada y en general en la Unidad deportiva Campicito, requiere autorización previa del IMRD, excepto la práctica deportiva libre, que aplica unicamente para la cancha múltiple sintética, previa la disponibilidad de la misma.

1. REGLAMENTO CANCHA MULTIPLE EN PISO SINTETICO

1. Para realizar partidos, encuentros amistosos, torneos, y/o campeonatos deben ser utilizadas de forma adecuada.
2. Para utilizar este espacio es obligatorio el uso de zapatos de suela especial para el juego de FUTSALA, canilleras o espinilleras ropa deportiva adecuada.
3. La cancha debe estar en buenas condiciones de uso de acuerdo con las rutinas de mantenimiento. No se permite su uso con lluvia, tormentas eléctricas o cuando haya humedad o charcos en el sintético.
4. Las estructuras deportivas deben estar bien ancladas y contar con redes y en buenas condiciones.
5. Los usuarios deben hacer uso adecuado del espacio, Según las normas de convivencia básicas como: no consumir licor o cigarrillos, no ingresar mascotas y no ingresar ningún tipo de envases o recipientes de vidrio que causen accidentes, de la misma manera no arrojar basura ni dentro ni fuera de la cancha. Si existen camerino o es un estadio los usuarios deben hacer uso de esta infraestructura de forma adecuada.
6. Al consumir alimentos dentro del escenario, deposite la basura o residuos en las canecas destinadas para tal fin.
7. No se deben dañar, saltar, empujar o cargar el cerramiento perimetral, utilice los pasillos del escenario.
8. No se permite el ingreso de vehículos pesados, motocicletas, bicicletas, patines o patinetas u otro tipo que dañe o genere hundimientos en la cancha y/o zonas verdes anexas.
9. Ingresar siempre a la cancha por las puertas de acceso habilitadas por la administración.
10. Respete las recomendaciones de la administración o del encargado de vigilancia.
11. No se debe permitir que se instalen ningún tipo de elementos que generen daño en las mismas, equipos pesados, tarimas, elementos de anclajes, carpas o asadores o elementos punzantes, tacones varillas que generen hundimiento del sintético.

2. REGLAMENTO ESPECÍFICO CANCHA DE FUTBOL 1 EN GRAMA NATURAL

1. Para utilizar este espacio es obligatorio el uso de guayos, canilleras o espinilleras y ropa deportiva adecuada, cancha de futbol con uso único para categorías menores
2. No se debe jugar mientras este lloviendo o con tormentas eléctricas o cuando la cancha se encuentre demasiado húmeda, terreno blando y encharcado, esto para evitar accidentes y deterioro de la misma.
3. La cancha debe estar en buenas condiciones de uso, estar podada de acuerdo con las rutinas de mantenimiento y debe estar demarcada con pintura tipo 2 vinilo.
4. Los arcos deben estar bien anclados y contar con redes.
5. Los usuarios deben hacer uso adecuado del espacio, Según las normas de convivencia básicas como: no consumir licor o cigarrillos, no ingresar mascotas y no ingresar ningún tipo de envases o recipientes de vidrio que causen accidentes, de la misma manera no arrojar basura ni dentro ni fuera de la cancha. Si existen camerino o es un estadio los usuarios deben hacer uso de esta infraestructura de forma adecuada.
6. Al consumir alimentos dentro del escenario, deposite la basura o residuos en las canecas destinadas para tal fin.
7. No se deben dañar, saltar, empujar o cargar el cerramiento perimetral.
8. No ingresar vehículos pesados, ni motocicletas, ni bicicletas, patines o patinetas u otro tipo de vehículo que dañe la grama.
9. Ingresar siempre a la cancha por las puertas de acceso habilitadas por la administración.
10. Entrenamientos de fútbol: Se deben realizar utilizando el ancho de la cancha, se recomienda colocar arcos móviles y realizar los entrenamientos de manera transversal. El número de jugadores está determinado por el tipo de cancha.
11. No se debe permitir que se instalen ningún tipo de elementos que generen daño en las mismas, equipos pesados, tarimas, elementos de anclajes, carpas o asadores.

**Atte. : IMRD CHIA/Proceso/ Escenarios Deportivos
Agradecemos su comprensión**